

RESTAURACIÓN DE LOS ESPACIOS Y ELEMENTOS PATRIMONIALES

ESTRUCTURA DE MADERA DE FOSO DE ORQUESTA

CONCLUSIONES

MEMORIA DESCRIPTIVA RESPECTO A SU DESMANTELAMIENTO

ESTRUCTURA DE MADERA DE FOSO DE ORQUESTA

CONCLUSIONES

MEMORIA DESCRIPTIVA RESPECTO A SU DESMANTELAMIENTO

RESPECTO AL ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación en general es bueno, identificándose a través del relevamiento fotográfico los sectores puntualmente dañados.

GENERALIDADES RESPECTO A SU DESMANTELAMIENTO Y TRASLADO.

El desarme y traslado a lugar a convenir por la D.O, será realizado por personal comprobadamente idóneo y calificado; ya que el objetivo es la preservación física de dicha estructura.

Todo daño o deterioro que pudiera sufrir esta estructura en el transcurso de su desarme y traslado, así como toda responsabilidad ante terceros será de cuenta del subcontratista correspondiente.

El fraccionamiento de esta estructura se realizará únicamente en los lugares de sus encastres naturales (esto es de su armado), no admitiéndose la realización de ningún corte para reducir su tamaño para su posterior traslado.

SECUENCIA DE DESARME

- 1) Desclaveteado de entablados machimbrados laterales de 1" (forro lateral).
- 2) Retiro de listones de sujeción (2" x 1") del entablado anteriormente mencionado.
- 3) Conformación de estructura soporte auxiliar de la "barca" mediante una superficie de apoyo constituida por tablonos (2") a la altura de su posición actual, acuñada en sus laterales.
- 4) Retiro de las grampas de hierro de sujeción. Por medio de éstas grampas cuelga la "barca" propiamente dicha a través de su tirantería perimetral de armazón, suspendida ésta de los tirantes de Pino Blanco de 12 cm x 23 cm. Se identificará c/grampa de hierro con su posición actual en los rebajes de los tirantes de soporte de la "barca". Dicha identificación se realizará en los tirantes a través de letras o números grabados a impacto de martillo sobre los rebajes

correspondientes. En las grampas dicha señalización se realizará por medio de números o letras pintadas en las partes no visibles.

- 5) Desacuñado y desmantelación de las vigas de soporte (sección 12cm x 23cm) de donde suspende la "barca".

Fraccionado de la "barca" por su único lugar de unión natural, que se ubica a 3mts del extremo en el sector hacia Juncal en la zona de doble costillas transversales.

- 6) Fraccionado de la "barca" por su único lugar de unión natural, que se ubica a 3 m del extremo en el sector hacia Juncal, en la zona de dobles costillas transversales.

- 7) Retiro y traslado de la "barca" al depósito a determinar por la Dirección de Obra

6. TRASLADO A DEPÓSITO

Será de cuenta del subcontratista a cargo del desmantelamiento de dicha estructura.

7. ACOPIO Y DEPÓSITO

Se realizará en un lugar techado, sin humedad y bien ventilado —esto es, con circulación natural de aire.

No se asentará directamente la estructura sobre el piso del depósito, sino que se conformará para su sustento una estructura auxiliar de madera que permita una separación mínima de 20 cm entre la cara inferior de las costillas y el suelo.

PREVENTIVOS

| | | |
|---|------|----------|
| Desarme y traslado de estructura hasta lugar de depósito: | US\$ | 1.800,00 |
| Leyes sociales | US\$ | 300,00 |
| Subtotal | US\$ | 1.800,00 |
| Leyes sociales | US\$ | 300,00 |
| (No incluidos IVA ni Cofis.) | | |